TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

MENDOZA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Delegados electos en las Asambleas de Distritos a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 15 de Septiembre de 2007, a las 09:30 horas en la sede de la Entidad sita Avenida San Martín 1092, piso 2do., de la Ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos (2) Delegados para la aprobación y firma del Acta de la Asamblea.

2) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Capitales Mínimos y de Flujo de Efectivo, notas y anexos complementarios, e informe de la Comisión Fiscalizadora, del Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2007.

3) Tratamiento de los excedentes.

4) Consideración de las retribuciones a los Consejeros y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.

5) Evolución del rubro Inmuebles.

6) Gestión del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora.

7) Elección de dos (2) Consejeros Titulares y dos (2) Consejeros Suplentes, para la renovación parcial del Consejo de Administración.

8) Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente para la renovación parcial de la Comisión Fiscalizadora.

Mendoza, 10 de Agosto de 2007.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

Se recuerda a los Señores Delegados que deben integrar la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el día y hora fijados en esta Convocatoria, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno del total de Delegados. Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión sin conseguir ese quórum la misma se llevará a cabo y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de Delegados presentes de conformidad con el artículo 46 del Estatuto Social. La Memoria y los Estados Contables están a disposición de los Señores Asociados y Delegados en la Sede Social de la Cooperativa. A efectos de la elección de Consejeros, las listas de candidatos deben oficializarse ante el Consejo de Administración con diez (10) días de anticipación, como mínimo, a la fecha en que se realizará la Asamblea, y deberán ser presentadas con el apoyo de no menos de cincuenta (50) Asociados con derecho a voto de acuerdo con el artículo 45 del Estatuto Social.

$ 82 5551 Ag. 24 Ag. 28

ADEC

Asociación para el Desarrollo Económico y Cultural

SAN JUSTO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asociación para el Desarrollo Económico y Cultural del Norte del Departamento La Capital y Sur del Departamento San Justo convoca a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al año en curso, a realizarse el viernes 28 de Septiembre del cte. año, en dependencias de la Municipalidad de San Justo a partir de las 19 hs.:

ORDEN DEL DIA

Aprobación de los estados contables y renovación de autoridades.

OMAR PANIGO

Presidente

STELLA MARIS FRUTTERO

Secretaria

$ 45 5539 Ag. 24 Ag. 28